



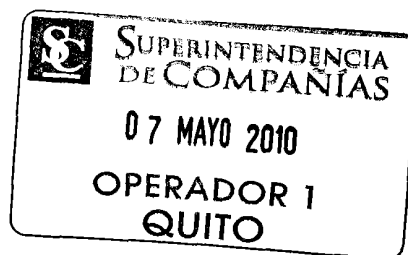
INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FIERRO INMOBILIARIA S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2009

Quito, Enero 29 de 2010

Señores Accionistas,



Como es de su conocimiento, es mi deber presentar el informe económico anual que corresponde a Fierro Inmobiliaria S.A.

Cumplimiento de Objetivos: Los objetivos planteados para el ejercicio económico 2009 fueron minimizar la cartera de cobranzas, mediante gestiones personales con Betapharma y Pharmagran, lo cual fue logrado.

Cumplimiento de disposiciones de Junta General y Directorio: no existieron disposiciones especiales, fuera de las responsabilidades inherentes al buen funcionamiento y administración de Fierro Inmobiliaria S.A., sin embargo se ha cumplido con dichas obligaciones y responsabilidades.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en los ámbitos administrativo, laboral y legal: Cabe puntualizar, que el 2009 fue de relativa estabilidad en nuestra actividad; se firmaron nuevos contratos con los Arrendatarios que venció el plazo y se mantuvo la cartera dentro de límites razonables, no fue necesario iniciar litigios. Andextra y Phartex desaparecieron como empresas, por causas internas de cada una, y una nueva entidad jurídica llamada Pharmagran arrendó las áreas que ocupaban las otras dos.

Cabe mencionar que en 2009 se contrató formalmente al Estudio Jurídico Larreátegui, Meythaler y Zambrano, con lo cual hemos podido solventar dudas e incluso se realizó un Due Diligence completo de los Libros Sociales de la empresa, los cuales actualmente se encuentran al 100% de cumplimiento con la normativa societaria vigente.

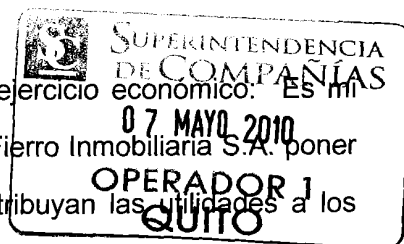
Se solucionó el conflicto con Fundación C. Anderson, quienes dieron por terminada la promesa de compra – venta y gracias a la asesoría del estudio jurídico, se pudo resolver favorablemente para Fierro Inmobiliaria, con el consiguiente pago de multas y recuperación del pago inicial.

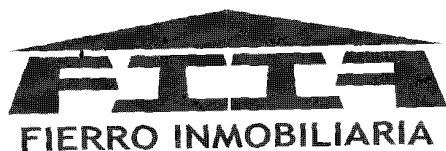
Fue necesario contratar personal adicional, pues en 2009 se consolidó la oficina en el predio de la Naranjos, por lo que el personal con más experiencia fue trasladado a la Naranjos y el personal nuevo entró en el Condado. En tal virtud, se requirió contratar nueva secretaria, mensajero y un personal de mantenimiento.

En este ámbito laboral, se contrató en el mes de marzo como secretaria a la señora C.Silva, quien antes de cumplir el período de prueba de 90 días decidió dejar la empresa alegando haber sido despedida, sin embargo el Inspector del Trabajo constató el abandono del cargo, por lo que fue indemnizada con lo que le correspondía por tal hecho. En su reemplazo, fue contratada la señora Elizabeth Vaca.

Situación financiera al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio económico precedente: Fierro Inmobiliaria se encuentra en una situación de estabilidad, y de consolidación de sus actividades, con lo que al cierre de 2008 finalmente podemos exhibir una utilidad, lo cual es una vasta mejora con respecto a los dos ejercicios anteriores en que sólo fue posible reportar pérdidas debido a factores que fueron informados oportunamente.

Propuesta sobre destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. Es mi deber en calidad de administrador y representante legal de Fierro Inmobiliaria S.A. poner a consideración de la Junta General, que este año se distribuyan las utilidades a los accionistas.





Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico: Fierro Inmobiliaria es una empresa que dejó la etapa de inicio y creación, y está pasando a la etapa de consolidación y crecimiento, por lo que es mi propuesta, que en el año 2010 se de inicio a la planificación del proyecto definitivo en el predio de los Naranjos, debido a la gran expansión y crecimiento del nor oriente de la ciudad de Quito.

Estado de cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor: Se registraron las marcas de Fierro Inmobiliaria S.A. con el estudio jurídico LMZ, por lo cual estamos también cumpliendo con estos requerimientos.

Es todo cuanto puedo informar por el momento, quedo a su entera disposición para las aclaraciones o ampliaciones que la Junta General requiera.

Sebastián Fierro Lehmann

Gerente General

